

SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL ARAGONÉS

Una gestión coordinada de la información sobre los bienes culturales

Documento informativo SIPCA

Documento elaborado por

Dirección General de Patrimonio Cultural (Gobierno de Aragón)

Instituto de Estudios Altoaragoneses (Diputación de Huesca)

MAYO DE 2009

una gestión coordinada de la información sobre los bienes culturales

1. El Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés
2. Composición y organización del Sistema
3. Incorporación de un nuevo participante
4. La información disponible en el Sistema
5. Herramientas para la gestión de la información sobre bienes culturales
6. Servicios del Sistema
7. La incorporación al Sistema: aspectos prácticos

1. EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ARAGONÉS SIPCA

El SIPCA es un servicio promovido por el Gobierno de Aragón cuya finalidad es almacenar y gestionar de forma coordinada la información sobre el patrimonio cultural aragonés. Sus funciones y objetivos son los siguientes:

- Posibilitar el intercambio de información sobre el Patrimonio Cultural aragonés entre todos los organismos relacionados con su gestión.
- Suministrar a estos organismos herramientas informáticas y documentales avanzadas para la correcta ejecución de las labores de su competencia.
- Ofrecer asesoramiento técnico.
- Compartir metodologías de trabajo.
- Coordinar los procesos de producción de información.

SIPCA constituye actualmente un punto de acceso unificado a la información sobre el Patrimonio Cultural, que se ofrece de forma adaptada a sus distintos usuarios potenciales, tanto públicos como privados.

Para las instituciones participantes, el Sistema dispone de una serie de herramientas de uso interno que permiten a cada una de ellas acceder a la información sobre los bienes culturales y gestionarla en función de sus necesidades.

El ciudadano dispone de la posibilidad de consultar, a través de internet, una amplia selección de información y material gráfico sobre los bienes culturales aragoneses, que hasta el momento resultaba de difícil acceso debido a su dispersión. Actualmente se encuentran disponibles para su consulta pública los registros correspondientes al patrimonio arquitectónico. Paulatinamente se irán sumando a ellos nuevas temáticas y recursos de información.

2. COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA

El Sistema de Información de Patrimonio Cultural Aragonés está dirigido a las distintas administraciones aragonesas con competencias en la gestión del Patrimonio Cultural.

Los componentes actuales son el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Huesca (a través del Instituto de Estudios Altoaragoneses) y las comarcas de la provincia de Huesca.

Está prevista la incorporación paulatina de las diversas instituciones de ámbito provincial y comarcal de las provincias de Zaragoza y Teruel.

Actualmente, las labores de coordinación, asistencia técnica y desarrollo de herramientas son desempeñadas por el Gobierno de Aragón y el Instituto de Estudios Altoaragoneses.

3. INCORPORACIÓN DE UN NUEVO PARTICIPANTE

Cualquier organismo público con competencias en la gestión del patrimonio cultural, o cuyas funciones estén de forma significativa vinculadas con este sector, podrá solicitar su incorporación al Sistema. Esta se llevará a cabo mediante convenio con la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.

4. INFORMACIÓN

El Sistema cuenta, a inicios de 2009, con información referente a 38.440 bienes culturales, con el siguiente desglose por tipologías:

Patrimonio arquitectónico	7.626
Bienes muebles	6.277
Yacimientos arqueológicos	11.415
Yacimientos paleontológicos	1.449
Patrimonio inmaterial / Archivos sonoros	2.389
Patrimonio industrial	9.501

Se trata en su mayor parte de información inédita (procedente de inventarios, campañas de recogida de información e informes técnicos), completada con datos procedentes de la bibliografía publicada sobre cada bien cultural.

Las fichas de cada bien cultural incluyen una amplia información en diversos formatos:

- Datos textuales: análisis históricos, artísticos y etnográficos; estado de conservación y restauraciones; información de acceso; aspectos administrativos y protección del bien; bibliografía y otras fuentes de información, etc.
- Fotografías antiguas y actuales.
- Planimetrías y alzados.
- Grabaciones sonoras (exclusivamente en los bienes de patrimonio inmaterial).
- Datos espaciales: ubicación de los bienes mediante coordenadas y localización en cartografía. En próximas fases de carga de datos se prevé incluir la delimitación de diversos bienes y de su entorno de protección.
- Datos catastrales.

Con una **amplia gama de funcionalidades**, adaptadas a todas las necesidades de los organismos públicos participantes (gestión, protección, conservación, difusión, etc.), los profesionales de todos los sectores relacionados con la gestión del patrimonio y el público en general.

La **información** ha sido **revisada y validada** por los técnicos de los organismos coordinadores del Sistema. Asimismo, el mantenimiento del sistema garantizará que se encuentre permanentemente **actualizada**.

En anexo a este documento se recoge una lista de todos los inventarios y fuentes de información disponibles para los usuarios de SIPCA.

A lo largo de 2009 se realizará una **ampliación de la cobertura informativa del Sistema**, incorporándose nuevos recursos de información sobre otras tipologías de bienes culturales:

- Patrimonio documental y archivos
- Patrimonio fotográfico: archivos fotográficos.
- Patrimonio lingüístico
- Fosas comunes de la Guerra civil y el franquismo


5. HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN





A partir del momento de su incorporación al Sistema de diputaciones y comarcas se les facilitará de manera gratuita el acceso a las aplicaciones informáticas disponibles, de acuerdo con el perfil de usuario que se determine.


Aplicaciones de gestión de bienes culturales


- Patrimonio arquitectónico
- Bienes muebles
- Carta arqueológica
- Carta paleontológica
- Patrimonio inmaterial / Registros sonoros
- Censo del Patrimonio Documental


SIPCA
Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés






 **SELECCIONE LA OPERACIÓN QUE DESEA REALIZAR**

 **Búsqueda de bienes paleontológicos existentes**

 **Insertar nueva zona paleontológica**

 **Página inicial SIPCA**

Pantalla de acceso a una de las aplicaciones de gestión de bienes culturales, destinadas al uso interno de los organismos participantes.

Aplicaciones auxiliares

Programas informáticos y herramientas documentales relacionadas de forma “transversal” con las aplicaciones del apartado anterior, cuya misión es garantizar el correcto funcionamiento de estas o ampliar sus funcionalidades:

- Tesouro de Patrimonio Cultural Aragonés: gestión de terminología especializada para la indización y recuperación de la información.
- Sistema de Información Geográfica LocalGis: gestión de datos espaciales.

Componentes del bien

La Ciudadela

Capilla de San Pedro

Áreas de información

Identificación

Historia y tradiciones

Localización del bien



La Ciudadela

LOCALIZACIÓN: HUESCA - LA JACETANIA - JACA - JACA
CATEGORÍA: MILITAR
TIPOLOGÍA: CIUDADELA

Descripción del bien

El castillo de San Pedro es un edificio fortaleza rodeado de un gran foso seco que se estructura en planta pentagonal con patio de armas, en torno al cual se distribuyeron las dependencias y la iglesia. Presenta tres áreas diferenciadas: una línea de obstáculos, el área de combate y el área de vida y servicios. Precedida de una serie de obstáculos tales como el foso seco, el área de combate queda delimitada por la escarpa o muralla, de planta pentagonal, presenta potentes muros de sillería y mampostería, cuya parte superior está ocupada por un camino de ronda o circunvalación que rodea la muralla y une los cinco baluartes. Cada baluarte, a modo de volumen prismático que en planta parece una punta de flecha, presenta dos caras y dos flancos y están dotados de tres garitas de centinela cada uno; construidas en mampuesto las garitas presentan planta circular apoyando el volumen cilíndrico en las esquinas del baluarte mediante modillones y se cerraron con tejado cónico de lajas de piedra y remate de bola. Solo el baluarte de San Pedro cuenta con un muro divisor. La entrada se ubicó en el lado este, precedida de la plaza de armas, la cual presenta muros con aspilleras. Desde ella se accede a la puerta principal a través de un puente fijo y partido que se une al levadizo. El gran túnel de entrada es un arco de medio punto seguido de bóveda de cañón. Tanto el túnel como el cuerpo de guardia anejo son de origen románico; parece ser que se aprovechó la nave de la antigua capilla de Nuestra Señora de Burnao sustituyendo el ábside por el elevador y el puente, así como el cuerpo de guardia debió ser la antigua sacristía en la que todavía se conserva la pila bautismal. El área de vida y servicios corresponde a la zona del interior del patio, donde se ubicaron los cuarteles, la residencia del alcaide, la capilla (véase ficha específica), la gran plaza central, almacenes, polvorines, pozos y calabozo. La plaza central, de enormes dimensiones, es de planta pentagonal y en torno a ella se distribuyen las principales dependencias. Cada lado del pentágono está dividido en dos planta, las crujeas inferiores abren al patio mediante arquerías de medio punto; el piso superior abre con grandes ventanas de medio punto. La Ciudadela de Jaca fue planeada por el comendador Tiburcio Spanochi, de origen italiano, especialista en servicios y construcciones castrenses. Siguiendo las nuevas tendencias planteadas en Milán y Florencia, así como las teorías de Leonardo da Vinci, la fortaleza de San Pedro responde a un tipo de construcción defensiva adaptada a los nuevos ataques del enemigo cuya artillería, cada vez más especializada, era más difícil de combatir: se rebajó altura en torres y murallas, se creó un obstáculo difícil de sortear como el foso y se concibió el conjunto bajo una característica planta poligonal, muy utilizada en los Países Bajos, que permitía batir de flanco al enemigo.

BIEN DE INTERÉS CULTURAL - MONUMENTO



Portada. 1997



Componentes del bien

- La Ciudadela
- Capilla de San Pedro**

Áreas de información

- Identificación
- Historia y tradiciones**

Localización del bien



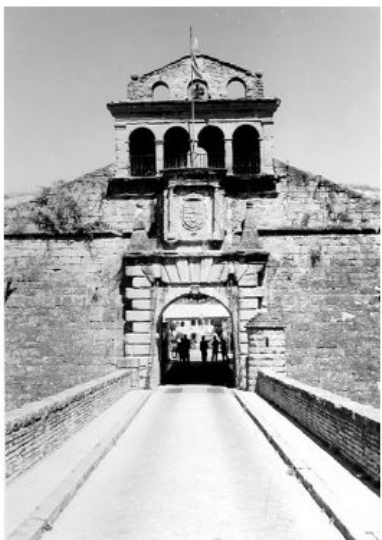
La Ciudadela

LOCALIZACIÓN: HUESCA - LA JACETANIA - JACA - JACA
CATEGORÍA: MILITAR
TIPOLOGÍA: CIUDADELA


Descripción del bien

El castillo de San Pedro es un edificio fortaleza rodeado de un gran foso seco que se estructura en planta pentagonal con patio de armas, en torno al cual se distribuyeron las dependencias y la iglesia. Presenta tres áreas diferenciadas: una línea de obstáculos, el área de combate y el área de vida y servicios. Precedida de una serie de obstáculos tales como el foso seco, el área de combate queda delimitada por la escarpa o muralla, de planta pentagonal, presenta potentes muros de sillería y mampostería, cuya parte superior está ocupada por un camino de ronda o circunvalación que rodea la muralla y une los cinco baluartes. Cada baluarte, a modo de volumen prismático que en planta parece una punta de flecha, presenta dos caras y dos flancos y están dotados de tres garitas de centinela cada uno; construidas en mampuesto las garitas presentan planta circular apoyando el volumen cilíndrico en las esquinas del baluarte mediante modillones y se cerraron con tejado cónico de lajas de piedra y remate de bola. Solo el baluarte de San Pedro cuenta con un muro divisor. La entrada se ubicó en el lado este, precedida de la plaza de armas, la cual presenta muros con aspilleras. Desde ella se accede a la puerta principal a través de un puente fijo y partido que se une al levadizo. El gran tunel de entrada es un arco de medio punto seguido de bóveda de cañón. Tanto el túnel como el cuerpo de guardia anejo son de origen románico; parece ser que se aprovechó la nave de la antigua capilla de Nuestra Señora de Burnao sustituyendo el ábside por el elevador y el puente, así como el cuerpo de guardia debió ser la antigua sacristía en la que todavía se conserva la pila bautismal. El área de vida y servicios corresponde a la zona del interior del patio, donde se ubicaron los cuarteles, la residencia del alcaide, la capilla (véase ficha específica), la gran plaza central, almacenes, polvorines, pozos y calabozo. La plaza central, de enormes dimensiones, es de planta pentagonal y en torno a ella se distribuyen las principales dependencias. Cada lado del pentágono está dividido en dos planta, las crujías inferiores abren al patio mediante arquerías de medio punto; el piso superior abre con grandes ventanas de medio punto. La Ciudadela de Jaca fue planeada por el comendador Tiburcio Spanochi, de origen italiano, especialista en servicios y construcciones castrenses. Siguiendo las nuevas tendencias planteadas en Milán y Florencia, así como las teorías de Leonardo da Vinci, la fortaleza de San Pedro responde a un tipo de construcción defensiva adaptada a los nuevos ataques del enemigo cuya artillería, cada vez más especializada, era más difícil de combatir; se rebajó altura en torres y murallas, se creó un obstáculo difícil de sortear como el foso y se concibió el conjunto bajo una característica planta poligonal, muy utilizada en los Países Bajos, que permitía batir de flanco al enemigo.

BIEN DE INTERÉS CULTURAL - MONUMENTO



Portada. 1997



Diferentes posibilidades de localización cartográfica de un bien cultural, integradas con información textual y gráfica.

La modalidad de uso de estas herramientas puede adaptarse a las necesidades y disponibilidad de personal técnico de cada uno de los organismos participantes, que, en función de los factores mencionados, podrán optar por disponer de una o varias de las siguientes funcionalidades:

Consulta: esta opción permite realizar consultas, visualizar registros e información asociada y almacenar e imprimir consultas en formato pdf.

Edición: creación y modificación de registros.

Publicación: cualquier organismo del Sistema puede publicar la información existente en SIPCA a través de su propio portal web institucional, respetando únicamente las restricciones del Sistema en cuanto a datos reservados para la gestión interna.

La publicación puede llevarse a cabo mediante dos fórmulas:

Enlace al portal público corporativo de SIPCA, que mostrará únicamente los datos correspondientes al ámbito geográfico de ese organismo y estará personalizado con el añadido de su logotipo:

The screenshot displays the SIPCA portal interface. At the top, there are logos for the Government of Aragón and the Diputación de Huesca, along with the SIPCA title. The main content area is titled 'Detalle del bien seleccionado' and features a sidebar with navigation options like 'Componentes del bien', 'Áreas de información', and 'Historia y tradiciones'. The main panel shows the details for the 'Monasterio de Nuestra Señora de la Gloria', including its location, category, and a detailed description of the monastic complex. A photograph of the monastery's tower is shown on the right, with a button labeled 'Acceso al monasterio' below it. A 'Lista de resultados' button is visible at the bottom right of the page.

Publicación de los datos de un bien cultural en el portal público SIPCA

El portal del organismo participante puede también tomar los datos existentes en las bases de datos sipca y publicarlos de forma integrada en su portal web, mediante un diseño gráfico y una estructura de la información adaptados al portal institucional correspondiente.


http://www.iea.es/_cipca/ver_ficha.php?id=7-INM-HUE-006-081-001

IEA - CIPCA
 Monasterio de Nuestra Señora de la ...
 Iglesia

Nombre principal: **Monasterio de Nuestra Señora de la Gloria**
 Categoría: RELIGIOSA. Tipo: MONASTERIO

Comarca: HOYA DE HUESCA / PLANA DE UESCA
 Municipio: CASBAS DE HUESCA
 Entidad local menor: CASBAS DE HUESCA

Descripción	Historia	Otras áreas	Bibliografía
<p>El conjunto monástico consta de varios edificios de diversas épocas (siglos XII-XVIII) rodeados por una muralla con acceso por su frente occidental, a través de un arco abierto en el piso bajo de una torre de planta cuadrada.</p> <p>Los edificios se ordenan en torno a dos patios rectangulares. En el mayor se ubican la fuente, el lavadero, la fachada meridional de la iglesia y un pabellón del siglo XVIII, mientras que en el menor se sitúan la hospedería, varias construcciones de servicios y la entrada principal al recinto monástico, a través de un interesante pórtico arquivadado del siglo XVI.</p> <p>Las dependencias monacales se distribuyen en torno a un claustro. Allí se encuentran las bodegas, el refectorio y la antigua sala capitular, además del ingreso a la iglesia por el lado del Evangelio.</p> <p>El claustro, del siglo XV, consta de cuatro crujeas y está abierto en arcos lobulados de piedra. En siglos posteriores se levantaron sobre el claustro otras dependencias construidas en ladrillo, sobre pilastras también en ladrillo, que cegaron algunos de los arcos.</p> <p>Alrededor del claustro se articulan las dependencias principales, como el comedor bajo, en el que destaca el artesanado de madera sostenido por vigas apoyadas en ménsulas decoradas en el siglo XVI.</p> <p>La antigua sala capitular se cubre con bóveda nervada, aunque hoy el espacio aparece compartimentado en varias estancias. En dicha sala destaca la existencia de unas laudas sepulcrales esculpidas con las figuras de dos abadesas, fallecidas en el siglo XVI.</p> <p>Sobre la estancia destinada a cuadras, cuya cubierta está sostenida por dos arcos de medio punto que arrancan del suelo, se construyó un pabellón en época moderna, donde se aprovecharon elementos de la primitiva estructura del siglo XVI como columnas y pilastras.</p> <p>Planta: PLANTA IRREGULAR POR ADICIÓN DE CONSTRUCCIONES</p> <p>Imágenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Acceso al monasterio (Gobierno de Aragón) ● Iglesia. Portada (Gobierno de Aragón) ● Iglesia. Interior. Nave y coro (Gobierno de Aragón) ● Iglesia. Detalle del arranque de la bóveda (Gobierno de Aragón) ● Patio (Gobierno de Aragón) ● Iglesia. Ábside (Gobierno de Aragón) ● Iglesia. Interior. Ábside (Gobierno de Aragón) ● Claustro (Gobierno de Aragón) ● Claustro (Gobierno de Aragón) ● Palacio abacial (Gobierno de Aragón) ● Estancia (Gobierno de Aragón) ● Fuente, abrevadero y lavadero (Gobierno de Aragón) ● Claustro. Galería interior (Gobierno de Aragón) 			



Publicación de los datos del mismo bien cultural, integrados en la estructura y diseño gráfico del portal web de un organismo participante: portal del Instituto de Estudios Altoaragoneses.

6. SERVICIOS

Formación

El Sistema pone a disposición de todos sus componentes servicios de formación continuada sobre el manejo de sus herramientas y procesos de trabajo. La formación tiene tres vertientes:

- Formación inicial para nuevos organismos incorporados: consulta y carga de datos.
- Formación a personal contratado para procesos específicos: ejecución de inventarios, carga o actualización de información, etc.
- Reciclaje y actualización: nuevas herramientas y procesos de trabajo.

Asimismo, facilita a todos los participantes manuales técnicos y metodológicos sobre las características del Sistema, el uso de sus herramientas y recomendaciones y parámetros para el desarrollo de todo tipo de trabajos.

Asesoría

El Sistema prestará a sus componentes asesoría especializada en procesos de producción, gestión, preservación, etc., de información sobre patrimonio cultural. Entre ellos pueden destacarse los siguientes:

- Operaciones de carga masiva de datos en el Sistema.
- Publicación de datos en los portales institucionales de los participantes.
- Ejecución de trabajos de producción de nueva información sobre patrimonio cultural (inventarios, etc.).
- Tratamiento y almacenaje de documentación diversa relacionada con el patrimonio cultural.

Además, los técnicos asignados a la gestión del Sistema se encuentran a disposición de los organismos participantes para cualquier otra labor de asesoramiento referente a gestión de información relacionada con el Patrimonio Cultural.

Mantenimiento y asistencia técnica

El mantenimiento informático del Sistema es desempeñado por los organismos coordinadores.

De igual modo, este equipo presta un servicio permanente de asistencia técnica a los restantes componentes del Sistema, destinado fundamentalmente a la resolución de incidencias y al suministro de recomendaciones técnicas a los departamentos correspondientes de los organismos asociados.

7. LA INCORPORACIÓN AL SISTEMA: ASPECTOS PRÁCTICOS

Infraestructura tecnológica: requisitos mínimos

- El uso de SIPCA en cualquiera de sus modalidades de trabajo no requiere ningún tipo de instalación en las sedes de los organismos participantes. Está basado en aplicaciones web. Cada participante puede acceder a través de cualquier navegador web a bases de datos alojadas en servidores institucionales.
- El único requisito es una conexión de banda ancha a internet. Cualquier conexión ADSL estándar resulta suficiente para realizar operaciones de consulta y carga de datos.
- Todas las aplicaciones SIPCA han sido desarrolladas mediante software libre. Esta opción supone un nulo coste en concepto de licencias en el caso de que los miembros precisen en el futuro la instalación en sus sedes de algún software auxiliar.

El intercambio de información

El Sistema pone a disposición de los organismos de nueva incorporación toda la información existente en sus bases de datos.

Cada uno de los organismos participantes comparte con los restantes sus datos propios, procediendo a la carga de información de acuerdo con las siguientes modalidades:

- Inventarios preexistentes: los inventarios preexistentes en cualquier formato (papel o digital) son analizados por técnicos del Sistema con el fin de determinar la metodología más eficaz para automatizar o agilizar su integración en las bases de datos. Cada organismo integra sus inventarios según la metodología establecida o, en caso de no disponer de recursos para realizar esta operación, se establecen fórmulas de colaboración.
- Ejecución de nuevos inventarios: la realización de trabajos de inventario por parte de cada participante se lleva a cabo mediante la metodología y herramientas que el Sistema pone a su disposición. Se facilitan prescripciones metodológicas para optimizar la recogida y tratamiento de la información, evitar la duplicación de trabajos y utilizar las bases de datos para el almacenaje de la información producida.

- Actualización: cada organismo lleva a cabo la actualización de la información sobre el ámbito territorial de su competencia. En caso de no disponer de recursos o personal para ejecutar esta labor, esta es asumida por las instituciones coordinadoras del Sistema.

Acceso al Sistema

- Cualquier usuario externo puede acceder a la información pública del Sistema a través del portal web corporativo o de los portales de los organismos participantes.
- Los organismos miembros del Sistema disponen asimismo de acceso restringido a los datos de carácter interno de los bienes culturales y a las herramientas de gestión de la información, según las modalidades de acceso que se acuerden en cada caso.